

Repapel, entre lo formal y lo no formal...

Una oportunidad para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela

Durante este recorrido crecimos, acumulamos experiencias y aprendizajes, que nos llevaron a crear otros veinte programas como, por ejemplo, *Mi Escuela Clasifica*¹ donde se suman los residuos orgánicos y plásticos, implementando un sistema más integral y participativo de gestión de residuos en la escuela.



Como organización de educación no formal, trabajamos dentro de la educación formal, sabiendo que **Repapel toma vida en sus vínculos** a partir de los docentes sensibilizados, comprometidos, creativos, animados a apostar a una educación para la vida, para un futuro más sustentable, que visualizan el poder transformador que cabe en sus manos. A estos docentes se suman el personal no docente, las familias y organizaciones barriales, además de los niños y las niñas que son los protagonistas de las acciones que promovemos.



En Repapel creemos en la transformación de las personas y en su poder para la construcción de estilos de vida, de consumo y de descarte, responsables con el medioambiente. Se incentiva el trabajo desde la Educación Ambiental para el abordaje también de contenidos curriculares. Se aporta información, materiales y propuestas centradas en la acción-reflexión-acción, que vayan creando y recreando maneras de estar y de vincularse con el medio. Para ello, se considera esencial:

- ▶ Empoderar a los niños y niñas en la planificación, ejecución y evaluación de los proyectos dentro de cada escuela.
- ▶ Contar con docentes abiertos, sensibles, creativos, activos y que habilitan a sus niños.
- ▶ Vivenciar el trabajo colaborativo entre pares.
- ▶ Integrar diferentes lenguajes expresivos, saberes y espacios educativos.
- ▶ Ofrecer herramientas materiales y metodológicas replicables.
- ▶ Manejar información que sustente las acciones.
- ▶ Procurar resultados positivos tangibles.

Soñamos con un mundo mejor y queremos seguir creciendo para construirlo juntos.

Repapel se ReCrea en cada escuela...

En el departamento de Soriano, una escuela urbana común –ubicada en el centro de la ciudad de Cardona– participa del proyecto de reciclaje de papel (Repapel) desde el año 2016.

El marco desde Repapel: Concurso “Que se entere todo el barrio”

Un video, mucho más que imagen y sonido...

El concurso se realiza para incentivar la difusión del proyecto en la comunidad. La escuela presentó una campaña de comunicación que tuvo su cara más visible a través del video en el que los niños presentan una versión propia y original de la canción “Despacito”². Llegó a más de 200.000 reproducciones, se difundió en informativos de televisión abierta, en la prensa local y en los principales medios de Montevideo. También viajaron a la capital para presentar la canción en vivo en un evento educativo y, ¡siguen las repercusiones!

En el ámbito comunitario lograron juntar ¡más de 2500 kg de papel para reciclar!

¹ En línea: https://www.youtube.com/watch?v=_BIB3ybmSh4

² En línea: <https://www.facebook.com/danielcreafilms/videos/1653940874630531/>



**El marco desde la escuela:
Proyecto de aula “Construcción de ciudadanía. Participar: un derecho de todos”**

«La enseñanza de las Ciencias Sociales apunta a la concientización de los problemas del hombre en sociedad, a la construcción de alternativas, a la capacidad de deliberación y decisión, de elaboración de consensos, de orientación en un mundo de conflictos y de transformaciones lo que constituye un ejercicio pleno de la ciudadanía.

[...]

Esto implica necesariamente la introducción del concepto de **participación** ya que solo quien participa puede posicionarse en relación a las reglas para aceptarlas o luchar por cambiarlas.» (ANEP. CEP, 2009:94,97)

«El marco legal actual de la EA en Uruguay está establecido fundamentalmente en la Ley General de Educación N° 18.437 de diciembre de 2008, que en el artículo 40 prevé su incorporación como línea transversal en cualquiera de sus modalidades y señala que “(...) tendrá como propósito que los educandos adquieran conocimientos con el fin de fomentar actitudes y comportamientos individuales y

colectivos, para mejorar las relaciones entre los seres humanos y de éstos con el entorno. Procurará desarrollar habilidades para potenciar un desarrollo humano sostenible en la búsqueda de una mejora sostenida de la calidad de vida de la sociedad.”

Asimismo la Ley General de Protección del Ambiente N° 17.283 establece en su artículo 11: “Las entidades públicas fomentarán la formación de conciencia ambiental de la comunidad a través de actividades de educación, capacitación, información y difusión tendientes a la adopción de comportamientos consistentes con la protección del ambiente y el desarrollo sostenible.”» (ReNEA, 2014:5-6)

«La EA propende a la participación ciudadana activa, responsable y consciente en la toma de decisiones y la gestión de su ambiente valorizando la dignidad y la identidad individual y colectiva.» (ibid., p. 8)

Aspectos que se desarrollan en la aplicación de este proyecto

Estudio-conocimiento de la realidad. Participación y compromiso. Acciones transformadoras. Trabajo en equipo. Derechos humanos. Libertad. Respeto. Responsabilidad. Honestidad. Creatividad.

ponerse en el lugar del otro y reclamar su lugar. Ejercieron sus deberes y reclamaron sus derechos en ese ir y venir de la producción de la letra.



Cuando ya estuvo pronta la letra, hubo que someterla a la valoración del profesor de música. Tuvieron que escuchar halagos y críticas.

Aprendieron “cómo se siente escuchar lo que no queremos oír”, a aceptar las críticas, a mejorar el producto y, al fin, a celebrar juntos ese primer paso.

La etapa de ensayo y organización del video tuvo instancias muy interesantes. El lugar de cada uno, yo, tú, él, nosotros... un trabajo de ingeniería que es justo reconocerle al profesor, Jonathan, que con una gran capacidad de negociar y encontrar acuerdos logró sortear situaciones tensas en un grupo de treinta niños de once y doce años reclamando un lugar protagónico en un trabajo puramente grupal.

La grabación, otra instancia de aprendizaje. Desde la solidaridad de un padre, Daniel Rodríguez, que aun sin tener un hijo en esta clase regaló su tiempo, su saber y su tecnología hasta la logística de la grabación misma, el audio, los planos, los movimientos.

La difusión del video trajo nuevas experiencias, tanto para los docentes como para los niños y sus familias.

Desde el lugar de maestra, fue una emoción enorme y una gran responsabilidad. Una vez que tomó ese alcance, el papel comenzó a llegar en grandes cantidades y hubo que poner en marcha un “plan” de acondicionamiento que no se tenía previsto para esas cantidades.



Desde el lugar de los niños, tuvieron que enfrentarse a comentarios buenos y de los otros (que aunque pocos, los hubo).

Aprendieron a valorar y a valorarse, a tomar distancia de “la fama” y mantener una actitud crítica frente al uso de las redes sociales.

El vínculo escuela-comunidad se estrechó de verdad. Los padres manifestaron el orgullo de ver a la escuela participando de algo tan noble como el cuidado del ambiente.

Compartimos algunas expresiones de los niños, en entrevista realizada por Repapel.

–“Logramos más de lo que esperábamos.”

–“Cambiaron nuestras ganas de juntar más papel y logramos que otros colaboraran.”

–“Aprendimos a convivir entre amigos.”


–“No estábamos siempre de acuerdo.”

–“A mí me da mucha vergüenza bailar en público, pero pude hacerlo.”

Lluvia de palabras: reciclar, trabajar en grupo, mirándote, bailando, felicidad, proceso, vergüenza, papelito, convivencia, trabajar en equipo, reciclar, cantando, colaborar, sumate, diversión, emocionante, alegría, hacer las cosas con amigos, concientización, trabajar, ayuda, orgullo, hermoso, música.

«*Leamos conjuntamente la expresión de Hans Jonas sobre el planeta degradado que dejaremos a nuestros niños y la de Jaime Semprun inquietándose por las carencias de nuestra educación:*

¿Qué planeta les vamos a dejar a nuestros niños?
Hans Jonas

¿A qué niños les vamos a dejar el mundo? Jaime Semprun» (Morin, 2015:11) 

Referencias bibliográficas

ANEP. CEP. República Oriental del Uruguay (2009): *Programa de Educación Inicial y Primaria. Año 2008*. En línea (Tercera edición, año 2013): http://www.cep.edu.uy/archivos/programescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf

MORIN, Edgar (2015): *Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

ReNEA (Red Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable) (2014): *Plan Nacional de Educación Ambiental (PlaNEA). Documento Marco*. En línea: <http://www.reduambiental.edu.uy/wp-content/uploads/2014/12/Documento-Marco-del-PLANEA1.pdf>